

Primer concurso de fotografía: ¡Captando la transparencia!

Día Internacional del Derecho a Saber

El 28 de Septiembre se celebra el "Día Internacional del Derecho a Saber", para recordar a la sociedad internacional la importancia de este elemento esencial de la vida democrática, y estimular acciones para combatir y superar los obstáculos que violan este derecho fundamental. Bajo este contexto se emite la siguiente,

PARTICIPANTES

1. Podrán participar niños, jóvenes y adultos.

BASES

1. El periodo de inscripción de los participantes estará abierto del lunes 01 primero de agosto de 2011, hasta el día viernes 16 dieciséis de septiembre de 2011. El lugar de inscripción será en a través del sitio Web www.itei.org.mx.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

1. El contenido de las fotografías deberá de ir relacionado con los siguientes temas:
 - Transparencia
 - Tolerancia
 - Respeto
 - Honestidad
 - Información
 - Privacidad
 - Rendición de cuentas
 - Control de archivos
 - Derecho de acceso a la información
 - Datos personales
 - Democracia
 - Participación ciudadana
2. Las fotografías deberán de ser originales, inéditas, propiedad del autor y no haber sido expuestas ni premiadas previamente en cualquier certamen.
3. Pueden crearse bajo cualquier género fotográfico (experimental, documental, etc.)
4. Las fotografías deberán de ser bajo técnica o procedimiento digital.
5. Las imágenes deberán de ser a blanco y negro.

6. Las fotografías deberán de ser remitidas a través del siguiente correo electrónico: fotografia@itei.org.mx, a una resolución mínima de 5 megapíxeles, en formato jpg.
7. No existe límite en el envío de fotografías por participante.

FORMA DE PRESENTACIÓN.

1. Las fotografías deberán de ser remitidas a través del correo electrónico fotografia@itei.org.mx, indicando los siguientes datos:
 - Nombre del autor
 - Correo electrónico
 - Nombre de la(s) fotografía(s)

FECHA DE PRESENTACIÓN.

1. La fecha y horario límite de recepción de fotografías será el día domingo 18 de septiembre de 2011, a las 17:00 horas.

PREMIOS

1. Se premiarán las tres mejores fotografías, las cuales obtendrán:
 - **Primer lugar:** Cámara fotográfica Canon modelo SX30 IS
 - **Segundo lugar:** Cámara fotográfica Nikon modelo L110
 - **Tercer lugar:** Cámara fotográfica Canon modelo A800

SELECCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTO.

1. Un grupo de profesionales en fotografía, así como expertos en los temas motivo de dicha exposición, realizarán la selección de las mejores fotografías.
2. Los resultados de la selección fotográfica, se dará a partir del 21 de septiembre de 2011, en la página de Web: www.itei.org.mx.
3. Los nombres de los integrantes del jurado, serán dados a conocer en su oportunidad.
4. Las fotografías seleccionadas, serán impresas e integrarán diversas exposiciones fotográficas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
5. A todos los participantes se les otorgará constancia de participación.
6. Se realizará la entrega de reconocimiento a los autores de las fotografías seleccionadas para la exposición.
7. Todos los participantes reconocen y aceptan que con la simple inscripción, ceden sus derechos patrimoniales de autor respecto de las fotografías con las que participaron a La Comisión de Vinculación con la Sociedad, de la Confederación Mexicana de Acceso a la Información Pública y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco, quienes podrán libremente reproducir, divulgar, publicar, editar, compilar, distribuir, difundir, exhibir, transmitir, explotar, comercializar o plasmarlas en catálogos, libros, compilaciones, folletos, manuales, o cualquier tipo de publicación; otorgar cualquier autorización a terceros para el uso de las mismas y en general, ejercer cualquier acto de disposición de las mismas de la manera que mejor convenga a sus intereses, sin que en ningún caso la mencionada confederación o instituciones, queden obligadas al pago de cualesquier contraprestación.

OBSERVACIONES.

1. Los participantes reconocen que con la simple inscripción al presente concurso aceptan todos y cada uno de los términos y condiciones establecidas en las presentes Bases y que no se reservan derecho alguno que implique su impugnación o modificación.



2. Las situaciones no previstas en esta convocatoria, serán resueltas a juicio de los organizadores.

PARA MAYORES INFORMES:

fotografia@itei.org.mx

3630 5745 ext. 2160 y 2170